

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3744 *TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de sociedades de capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Tecnicos Asociados Minero Industriales, S.A., celebrada el día 6 de junio de 2026, acordó reducir el capital social mediante la amortización de acciones propias de la sociedad.

La reducción de capital asciende a Tres mil ciento veinticinco euros con veinte céntimos (3.125,20€), mediante la amortización de cincuenta y dos (52) acciones propias, numeradas del 20, 179, 180, 1243 a 1260 y 3090 a 3120, ambos inclusive, de sesenta euros con diez céntimos (60,10€) de valor nominal cada una.

Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social pasa de Noventa y seis mil ochocientos ochenta y un euros con veinte céntimos (96.881,20€) a Noventa y tres mil setecientos cincuenta y seis euros (93.756,00€).

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias adquiridas por la sociedad. La reducción se realiza con cargo a reservas libres, sin devolución de aportaciones a los accionistas. Asimismo, se dota una reserva por capital amortizado por importe de Tres mil ciento veinticinco euros con veinte céntimos (3.125,20€), de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de la reducción acordada, se modifica el artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Santander, 6 de junio de 2026.- Administradora unica, Cristina Garcia Gomez.

ID: A260028871-1